

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el «Suministro de 40 transceptores de UHF en versión convencional, en la banda militar 225-400 MHz, AM (30 vatios), FM y datos LINK-11 (100 vatios), y otros 11 transceptores con capacidad ECCM HAVE-QUICK II de salto de frecuencias, sus respectivos manuales técnicos, repuestos e información indicada en los pliegos». Expediente número Rojo 71.170/91.*

1. *Órgano de contratación:* Director de Construcciones Navales de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Ministerio de Defensa, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid; teléfono 302 44 40, extensión 2419; fax 302 93 41.

2. *Concurso abierto sin admisión previa:* «Suministro de 40 transceptores de UHF en versión convencional, en la banda militar 225-400 MHz, AM (30 vatios), FM y datos LINK-11 (100 vatios), y otros 11 transceptores con capacidad ECCM HAVE-QUICK II de salto de frecuencias, sus respectivos manuales técnicos, repuestos e información indicada en los pliegos». Importe: 663.837.947 pesetas, fraccionado en tres anualidades: 1991, 120.000.000 de pesetas; 1992, 100.000.000 de pesetas, y 1993, 443.837.947 pesetas. Expediente número Rojo 71.170/91.

3. *Plazo de ejecución:* Hasta el 1 de diciembre de 1993, debiendo cumplirse los plazos parciales fijados en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas.

4. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, puede ser retirado de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, E-28036 Madrid, antes de las doce horas del

5. *Fianza provisional:* 13.216.759 pesetas.

6. Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases.

7. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1991.

8. *Celebración de la licitación:* A las diez horas del día 16 de septiembre de 1991, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico. Ver punto 1.

9. Además de la proposición económica deberán acompañarse los documentos indicados en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases. Así como todos aquellos documentos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

10. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

11. La tramitación del expediente ha sido declarada de urgencia.

12. Los criterios que servirán de base para la adjudicación se establecen en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de prescripciones técnicas.

13. Tiempo durante el cual el licitador mantendrá su oferta: Mínimo, noventa días contados desde el 16 de septiembre de 1991.

14. 11 de julio de 1991.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Presidente, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.—5.495-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro del equipamiento del segundo módulo del Tercio Levante en Cartagena, Zona Marítima del Mediterráneo. Expediente número Rojo 72.146/91.*

1. *Superior Autoridad:* Director de Infraestructura, Ministerio de Defensa, Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid; teléfono 302 44 40, extensión 2419; télex 27329 ALCOM E; fax 302 93 41.

2. *Concurso abierto sin admisión previa.*

3. a) Tercio de Levante en Cartagena.

b) Equipamiento de los materiales indicados en el pliego de prescripciones técnicas y su correspondiente instalación. Importe: 33.415.500 pesetas. Expediente número 72.146/91.

c) Por lotes o por la totalidad con indicación del precio ofertado para cada uno.

4. Noventa días contados a partir de la firma del contrato, o el que oferte el adjudicatario, si fuere menor.

5. a) El pliego de bases puede ser retirado de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, E-28036 Madrid.

b) 16 de agosto de 1991, doce horas.

6. a) 23 de agosto de 1991, doce horas.

b) Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 3 de septiembre de 1991, diez horas.

8. Ver cláusulas 16 y 17 del pliego de bases.

9. Ver cláusulas 30 y 31 del pliego de bases.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula 13 del pliego de bases.

12. Noventa días a partir del 3 de septiembre de 1991.

13. Primero, calidad; segundo, características estéticas; tercero, precio, y cuarto, plazo de entrega.

14. a) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta del adjudicatario.

b) El presente anuncio está redactado conforme al modelo aprobado para las publicaciones en las Comunidades Europeas.

c) Además de los documentos indicados en la cláusula 13 del pliego de bases, los licitadores podrán acompañar cuantos otros juzguen necesarios en orden a la valoración de las propuestas de acuerdo con los criterios de adjudicación.

15. 12 de julio de 1991.

Madrid, 12 de julio de 1991.—El Presidente, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.—5.493-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de impresoras para ordenadores personales. Expediente número Rojo 80.266/91.*

1. *Superior Autoridad:* Director de Aprovisionamiento y Transportes, Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Ministerio de Defensa, avenida Pío XII,

número 83, E-28036 Madrid; teléfono 302 44 40, extensión 2419; télex 27329 ALCOM E; teletax 302 93 41; dirección telegráfica, GEDAT.

2. *Concurso abierto sin admisión previa.*

3. a) Servicio de Informática y C. P. D. de las Zonas Marítimas, según distribución en los pliegos.

b) Impresoras para ordenadores personales, en las cantidades y características indicadas en el pliego. Importe: 23.000.000 de pesetas. Expediente número Rojo 80.266/91.

c) Por la totalidad.

4. Antes del 15 de noviembre de 1991.

5. a) El pliego de bases puede ser retirado de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, E-28036 Madrid.

b) 22 de agosto de 1991, doce horas.

6. a) 29 de agosto de 1991, doce horas.

b) Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 9 de septiembre de 1991, once horas, en el salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico. Ver punto 1.

8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases.

9. Ver cláusula número 30 del pliego de bases.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases.

12. Noventa días a partir del 9 de septiembre de 1991.

13. Primero, calidad y fiabilidad de los equipos; segundo, mejoras de las características; tercero, duración de la garantía; cuarto, distribución y calidad del servicio posventa; quinto, precio; sexto, ser fabricante o distribuidor oficial; séptimo, referencias; octavo, concordancia con equipos existentes.

Todos los criterios serán evaluados en la forma indicada en el pliego.

14. a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Los indicados en el pliego de prescripciones técnicas en orden a la evaluación de las ofertas.

b) El presente anuncio está redactado conforme al modelo aprobado para las publicaciones en las Comunidades Europeas.

c) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

15. 12 de julio de 1991.

Madrid, 12 de julio de 1991.—El Presidente, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.—5.494-C.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31, Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia licitación del expediente número 154/1991.*

Se admiten ofertas para el expediente de: «Zaragoza/adquisición y montaje de cocina y lavadero para la obra, pabellón de Suboficiales para 120 plazas, Base Aérea de Zaragoza, hasta un límite máximo de: 24.399.998 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de bases, puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Se requiere la constitución de una fianza provisional de 488.000 pesetas.

Zaragoza, 2 de julio de 1991.—El Jefe del Negociado de Contratación, Gonzalo Martínez Laorden.—3.681-10.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos de digitalización de documentación cartográfica del catastro de urbana.*

1. *Objeto de la contratación:* Digitalización de cartografía catastral urbana.

2. *Áreas que comprende y escalas de los documentos:* El área de actuación comprende seis zonas diferenciadas, correspondientes a los núcleos de población y con las escalas que dan lugar a los concursos que se detallan:

Concurso CAR-2/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Tarragona: En escala 1/500, El Vendrell; actuando sobre 1.159 hectáreas.

Concurso DIG-1/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Alicante: En escala 1/500, Elche; actuando sobre 1.195 hectáreas. En escala 1/1000, Torreveja, Alcoy, Villena; actuando sobre 3.340 hectáreas.

Concurso DIG-2/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Castellón: En escala 1/1000, Castellón de la Plana, Burriana; actuando sobre 1.994 hectáreas. En escala 1/500, Burriana; actuando sobre 274 hectáreas.

Concurso DIG-3/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de La Coruña: En escala 1/1000, Ferrol, Fene; actuando sobre 1.890 hectáreas.

Concurso DIG-4/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Las Palmas: En escala 1/1000, Arrecife, Ingenio, Agüimes; actuando sobre 2.319 hectáreas.

Concurso DIG-5/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Las Palmas: En escala 1/1000, Mongan; actuando sobre 2.000 hectáreas.

Concurso DIG-6/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Las Palmas: En escala 1/1000, San Bartolomé de Tirajana, Telde; actuando sobre 2.928 hectáreas.

Concurso DIG-7/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Lugo: En escala 1/1000, Lugo; actuando sobre 1.994 hectáreas.

Concurso DIG-8/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Málaga: En escala 1/1000, Málaga; actuando sobre 5.500 hectáreas.

Concurso DIG-9/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Málaga: En escala 1/1000, Antequera, Fuengirola, Ronda, Vélez-Málaga; actuando sobre 3.149 hectáreas.

Concurso DIG-10/91.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Málaga: En escala 1/1000, Marbella; actuando sobre 5.068 hectáreas.

Concurso DIG-11/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Málaga: En escala 1/1000, Mijas; actuando sobre 4.480 hectáreas.

Concurso DIG-12/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Oviedo: En escala 1/1000, Avilés, San Martín del Rey Aurelio, Mieres, Langreo, Corvera de Asturias; actuando sobre 3.483 hectáreas.

Concurso DIG-13/1991.—Comprende a los siguientes núcleos de población: Provincia de Tenerife: En escala 1/1000, Santa Cruz de Tenerife. Actuando sobre 2.170 hectáreas.

3. *Precios por unidad:* Para los concursos DIG-1/1991, DIG-2/1991, DIG-3/1991, DIG-4/1991, DIG-5/1991, DIG-6/1991, DIG-7/1991, DIG-8/1991, DIG-9/1991, DIG-10/1991, DIG-11/1991, DIG-12/1991 y DIG-13/1991: Núcleos de población a escala 1/500, 6.500 pesetas por hectárea. Núcleos de población a escala 1/1000, 5.500 pesetas por hectárea. Y para el concurso CAR-2/1991 a escala 1/500, 20.000 pesetas por hectárea.

4. *Presupuestos máximos:*

Concurso CAR-2/1991: 23.180.000 pesetas.

Concurso DIG-1/1991: 25.587.500 pesetas.

Concurso DIG-2/1991: 12.748.000 pesetas.

Concurso DIG-3/1991: 10.395.000 pesetas.

Concurso DIG-4/1991: 13.141.000 pesetas.

Concurso DIG-5/1991: 12.000.000 de pesetas.

Concurso DIG-6/1991: 16.104.000 pesetas.

Concurso DIG-7/1991: 10.967.000 pesetas.

Concurso DIG-8/1991: 30.250.000 pesetas.

Concurso DIG-9/1991: 17.319.500 pesetas.

Concurso DIG-10/1991: 27.874.000 pesetas.

Concurso DIG-11/1991: 24.640.000 pesetas.

Concurso DIG-12/1991: 19.156.500 pesetas.

Concurso DIG-13/1991: 11.935.000 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Para los concursos DIG-1/1991, DIG-2/1991, DIG-3/1991, DIG-4/1991, DIG-5/1991, DIG-6/1991, DIG-7/1991, DIG-8/1991, DIG-9/1991, DIG-10/1991, DIG-11/1991, DIG-12/1991 y DIG-13/1991, seis meses y para CAR-2/91, un año.

6. *Consulta de expedientes:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Informática, San Francisco de Sales, número 6.

7. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1 y categorías A o B, según corresponda, de los contenidos en la Orden de 30 de enero de 1991.

9. *Modelos de proposición:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres, lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del día 4 de septiembre de 1991.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Oferta económica, en modelo establecido al efecto según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas, para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría, anteriormente, citados.

Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, según el mismo Decreto.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 17 de junio de 1991.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—5.755-A.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de limpieza en los locales del Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar el servicio de limpieza de los locales del Organismo en sus diferentes sedes, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51 de fecha 28 de febrero de 1991, a la empresa «Co-Técnicas, Sociedad Anónima», para el Centro de Guzmán el Bueno, 137, por un importe de pesetas 14.336.000 (catorce millones trescientas treinta y seis mil pesetas), y a la empresa «Limpiezas Arosa», para los Centros de María de Molina, 48-50; Conde Valle de Suchil, 20, y calle Mar Adriático, sin número (San Fernando de Henares), por un importe de 23.869.440 (veintitrés millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta pesetas).

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Director general.—P. S. (art. 6.º 904/1985, de 11 de junio).—El Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—5.546-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 39A-2420 - 11.274/1990, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de febrero de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39A-2420 - 11.274/1990, provincia de Alicante,

Esta Dirección General por delegación del Excmo. Sr. Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Acondicionamiento de la travesía de Novelda. CN-325 de Teruel a Murcia. Tramo Novelda», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 85.283.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 122.723.902 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,694917604.

Madrid, 2 de abril de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—5.200-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 20-ZA-2021 - 11.21/1990, Zamora.*

Visto el expediente de contratación número 20ZA2021 - 11.21/1990, provincia de Zamora.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora. Obra de fábrica en el punto kilométrico 97.200. CN-630 de Gijón a Sevilla. punto kilométrico 97.200 al 97.360. Tramo: Paradores de Castrogonzalo-Cruce de Montamarta, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.141.089 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.619.249 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,679999989.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-5.398-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por sistema de contratación directa para la ejecución del proyecto de «reposición del firme y ordenación del tráfico en vial general en la zona oeste del acceso al muelle Molinazo».*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del proyecto de «reposición del firme y ordenación del tráfico en vial general en la zona oeste del acceso al muelle Molinazo» a la empresa «Construcciones Alzola, Sociedad Anónima», por la cantidad de 40.966.342 pesetas. El Presupuesto de Contrata asciende a 40.966.342 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 1.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasaia, 2 de abril de 1991.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-5.308-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos contratos de obras.*

El Institut Català del Sòl hace públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se mencionan a continuación:

Reforma y ampliación del Teatro Municipal en Valls (Tarragona), a «Construcciones Roviras, Sociedad Anónima», por la cantidad de 270.276.021 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 42 viviendas en «La Maquinista» en Barcelona, a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», por la cantidad de 253.687.059 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 15 viviendas en la calle La Font, número 13, en la Seo d'Urgell (Lérida), a «Ocisa», por la cantidad de 119.914.250 pesetas y por el sistema de Concurso.

Pavimentación del Sector «Exis Francesc Macià» a Sabadell (Barcelona), a «Ocisa», por la cantidad de 316.340.932 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «El Torrent de Gibellas» en Bagà (Barcelona), a «Azvi, Sociedad Anónima», por la cantidad de 67.917.297 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de Canal de Regatas Olímpico en Castelldefels-Gavà (Barcelona), a «FOCSA», por la cantidad de 853.288.316 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la terminación «Sector Sud Galles» en Mollet del Vallés (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 317.162.060 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación residencial «Rivallau» en Lloret de Mar (Gerona), a «COMAPA-Agiomerados» Girona (UTE), por la cantidad de 73.975.445 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización del Sector «les Planes I» en la Llagosta (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 296.175.430 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación residencial «el Pla d'en Coll» en Montcada y Reixach (Barcelona), a «Excavaciones Melchor Martí, Sociedad Anónima», SATO (UTE), por la cantidad de 593.974.947 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «La Partida Colomina» en Tremp (Lérida), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por la cantidad de 114.161.179 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «Cant Antoni» en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 133.000.000 de pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «Pla de la Creu» en Almacelles (Lérida), a «COMAPA, Sociedad Anónima», por la cantidad de 78.185.481 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «la Cort» en Cardona (Barcelona), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por la cantidad de 237.743.006 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «les Toses» 2.ª Fase en Amposta (Tarragona), a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por la cantidad de 417.097.676 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización de la Actuación industrial «La Plana» en Gandesa (Tarragona), a «Obras Hispania Sae-O.-S. Hispania (UTE)», por la cantidad de 145.857.502 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización del Parque de Actividades Económicas «Can Sant Joan» en Rubí (Barcelona), a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por la cantidad de 909.885.400 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de una Nave industrial (Fase I) en el Polígono Pedrosa en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «COMAPA, Sociedad Anónima», por la cantidad de 47.994.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Reforma y rehabilitación en «el Mas Abelló» en Reus (Tarragona), a «Constructora Fel, Sociedad Anónima», por la cantidad de 47.995.799 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Construcción de un Centro Abierto en el Polígono «Sant Cosme» en el Prat de Llobregat (Barcelona), a «Villa-Reyes, Sociedad Anónima», por la cantidad de 74.147.900 pesetas y por el sistema de adjudicación directa, al amparo de lo que dispone el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de un centro comercial en «el Mas Gimbau» en les Planes-Vallvidrera (Barcelona), a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.470.407 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conexiones exteriores de servicios en la Actuación industrial «Estruc» en el Prat de Llobregat (Barcelona), a «Agronán, Sociedad Anónima», por la cantidad de 20.895.366 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Traslado canerías en el Polígono industrial de Vic (Barcelona), a «Aguas de Vic, Sociedad Anónima», por la cantidad de 7.796.912 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de la Plaza Cataluña en la Actuación «Eix Francesc Macià» en Sabadell (Barcelona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima»,

por la cantidad de 49.200.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Remodelación espacios verdes plaza Milenario Actuación PERI Estación de Vic (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.575.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Enterrar y desviar líneas MT de HECSA Actuación «Can Roca» en Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.337.015 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acondicionamiento red telefónica Actuación residencial «la Figuera Major» en Mataró (Barcelona), a «DUIN, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.235.402 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acabados tratamiento paisajístico en el Polígono Pedrosa en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «COMAPA, Sociedad Anónima», por la cantidad de 38.398.809 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Soterramiento de línea eléctrica en la Actuación «la Riera de Caldes» en Palau de Plegamans (Barcelona), a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.818.794 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acondicionamiento Intersección CC-150 con «la Villa Olímpica» en Banyoles (Gerona), a «Agusti & Masoliver, Sociedad Anónima», por la cantidad de 33.935.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conducción de aguas Actuación «Can Mitjans» en Viadecavalls (Barcelona), a «Mina Pública Aguas de Terrassa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 67.559.968 pesetas y por el sistema de adjudicación directa, al amparo de lo que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos del Estado.

Enlace urbanización «Santa Rosa» con «Sector Sud Galles» en Mollet del Vallés (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.600.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Alumbrado público calle Torner-Ciencias-Espriu en Pedrosa en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.000.000 de pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Construcción ET 2 Transformadores en la Actuación «la partida Aubals» en Mora la Nova (Tarragona), a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», por la cantidad de 7.515.200 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Instalación de semáforos calle Ciencias, calle Transversal en Pedrosa en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «RAVSA», por la cantidad de 7.317.707 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Soterramiento de la línea MT de ENHER Actuación «Valdegata-Daper» en Arenys de Mar (Barcelona), a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.022.922 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Explanación previa a l'Actuación industrial «el Cami Ral» en Gavà (Barcelona), a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 29.200.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de la Actuación residencial 2.ª Fase «el Torrent de Llops» en Martorell (Barcelona), a «ITRAM, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.807.073 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Entubamiento de l'Allau de Catell Ciutat en Montferrer i Castellbó (Lérida), a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 30.000.000 de pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento de la Urbanización «el Eix Francesc Macià» en Sabadell (Barcelona), a «Jardin. J. Bosch-Casa Paraire», por la cantidad de 27.569.847 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento Polígono «Pedros» en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «PINS, Sociedad Anónima», por la cantidad de 19.648.190 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Plantación talud parcelas Actuación «Valdegata-Draper» a Arenys de Mar (Barcelona), a «Floret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 15.783.945 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Colocación de 3 hileras de árboles en el futuro Parque lineal en Igualada (Barcelona), a «Fondevilla», por la cantidad de 9.950.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Jardinería en la Actuación industrial «els Ametllers» en Solsona (Lérida), a «Stachys, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.448.604 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ordenación Espais Peatonals Actuación residencial «el Fornàs» en Valls (Tarragona), a «Comersa», por la cantidad de 13.700.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Organización de los pasos peatonales d'Eix Francesc Macià en Sabadell (Barcelona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 38.003.374 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 2 de abril de 1991.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—5.580-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia el concurso que se cita.*

Por acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 29 de abril de 1991, se convoca concurso público para la explotación de aparcamientos subterráneos e instalación de parquímetros en la vía pública.

**Objeto:** Constituye el objeto de este concurso la concesión de la explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles en la plaza de San Jerónimo y paseo del Rastro y del servicio público de regulación y aparcamiento en determinadas vías públicas de esta ciudad, mediante expendedores de «stickers».

**Canon:** A favor del Ayuntamiento será ofertado por los concursantes.

**Fianzas:** Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 10.000.000 de pesetas.

**Duración:** Treinta años, la concesión de los aparcamientos subterráneos, y 15 años, la explotación de parquímetros en la vía pública.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, ajustándose al modelo que figura al final, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** Los gastos que origine esta contratación incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación).

Avila, 10 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.496-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia el concurso que se cita.*

Por acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 18 de abril de 1991, se convoca concurso público para la concesión de uso de la vía pública para la instalación de marquesinas en las paradas de autobuses.

**Objeto:** Constituye el objeto de este concurso la concesión de uso de la vía pública para la instalación de 33 marquesinas en las paradas del autobús del servicio público de transporte urbano.

**Canon:** Será fijado libremente por los concursantes.

**Fianzas:** Provisional: 40.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del valor del dominio público ocupado que se estima en 2.500.000 pesetas.

**Duración:** El plazo de concesión es de cinco años, prorrogable.

**Reclamaciones al pliego:** Durante el plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, ajustándose al modelo que figura al final, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del hábil siguiente al de reclamaciones.

Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad de Contratación), entre las diez y las catorce horas.

En caso de que el último día hábil de presentación de plicas fuera sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados), al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** Los gastos que origine esta contratación incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Avila, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.495-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia el concurso que se cita.*

Por acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 18 de abril de 1991, se convoca concurso para la instalación de contenedores de recogida de vidrio.

**Objeto:** Lo constituye la concesión del aprovechamiento de la vía pública para la instalación de contenedores de recogida de vidrio.

**Tipo:** El canon a percibir por el Ayuntamiento será propuesto por los concursantes.

**Fianzas:** Provisional: 30.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

**Duración:** Cinco años.

**Reclamaciones al pliego:** Durante el plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, ajustándose al modelo que figura al final, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del hábil siguiente al de reclamaciones.

Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad de Contratación), entre las diez y las catorce horas.

En caso de que el último día hábil de presentación de plicas fuera sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados), al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** Los gastos que origine esta contratación incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Avila, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.497-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para el proyecto de desplazamiento de la verja del muelle y reurbanización de la zona comprendida entre las plazas de Sevilla y Filipinas.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1991, aprobó el proyecto cuyo pliego de condiciones tipo, tiene el siguiente detalle:

1. **Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso del proyecto de desplazamiento de la verja del muelle y reurbanización de la zona comprendida entre las plazas de Sevilla y Filipinas.

2. **Tipo:** 176.450.000 pesetas, IVA e impuestos incluidos.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4. **Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras, así como en la Oficina Técnica de Inversiones.

6. **Clasificación:** Grupo C, 5 y 6, categoría E.

7. **Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 25 de junio de 1991.—El Alcalde.—5.873-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Uldecona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento de Uldecona, en sesión plenaria del día 25 de marzo del año en curso, adjudicó definitivamente el contrato de obras para la construcción de una estación depuradora de aguas residuales, a la empresa «Hormigones Projectados, Sociedad Anónima», de Barcelona.

Este contrato se adjudicó, mediante el sistema de concurso, por el precio de 136.673.581 pesetas.

Lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285 de la Llei 8/1987, de 15 de abril, M.R.L.C.

Uldecona, 8 de abril de 1991.—El Alcalde, Jaume Antich Balada.—5.364-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Valdés por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes patrimoniales de propios, de titularidad de este Ayuntamiento: Dos naves y finca sobre la que se ubican.*

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 27 de marzo de 1991, se prestó aprobación al pliego de cláusulas económico-administrativas y anexos que habrán de regir la subasta para la enajenación de bienes patrimoniales de propios, de titularidad de este Ayuntamiento: Dos naves y finca sobre la que se ubican. Pliego y convocatoria modificados por posterior acuerdo plenario de fecha 22 de mayo de 1991.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», de fecha 8 de mayo de 1991, se sometió a información pública el pliego y convocatoria, inicialmente, aprobados.

Tras la modificación efectuada se procede a la apertura de una nueva información pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por plazo de ocho días hábiles, a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» o «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien éste se aplazará en el supuesto de que se produzcan reclamaciones contra el pliego, de no producirse se entenderán, definitivamente, aprobados sin necesidad de nuevo acuerdo.

1. **Objeto:** Es objeto de la presente convocatoria la enajenación, mediante el procedimiento de subasta de los siguientes bienes de titularidad municipal, con la calificación de «patrimoniales de propios»:

Naves: (Construcciones, inicialmente, destinadas a matadero municipal ...), pendiente inscripción obra nueva, que se producirá antes de la adjudicación definitiva).

Edificio principal: Con una superficie total en planta de 769,24 metros cuadrados.

Edificio secundario: Superficie total en planta 178,61 metros cuadrados.

La descripción y características de ambas edificaciones son las que figuran en el informe técnico

incorporado al expediente y parte integrante del pliego de condiciones.

Finca (sobre la que se asientan las citadas naves:) Previa segregación de la finca matriz de que procede, denominada «La Veigona», sita en parroquia de Barcia, lugar de Raicedo. Superficie: 8.000 metros cuadrados, que linda: Al norte, herederos de José Pérez Villamil; al sur y oeste, resto de finca matriz; este, carretera de Navelgas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Luearca, la finca matriz, al tomo 123, libro 75, finca 15.140, inscripción tercera. Libre de cargas reales y arrendamientos.

Igualmente, la descripción, características, condiciones urbanísticas de la finca objeto de enajenación se encuentra en el informe técnico adjunto al pliego y planos correspondientes.

2. *Tipo de licitación:* El tipo mínimo de licitación, mejorable a la alza, será:

Naves:

Edificio principal: 23.373.163 pesetas.

Edificio secundario: 4.122.144 pesetas.

Finca: 16.000.000 de pesetas, a razón de 2.000 pesetas/metro cuadrado.

3. *Duración del contrato:* La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva. El Ayuntamiento se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa.

4. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Casa Consistorial, sita en la localidad de Luearca, plaza Alfonso X el Sabio), donde podrá ser examinada en días hábiles y horas de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La garantía provisional se establece en 869.905 pesetas. La definitiva será la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría General de la Corporación de ocho a trece treinta horas, o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, concediéndose un nuevo plazo de veinte días hábiles, a contar desde la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en que aparezca.

7. *Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior. Se procederá en primer lugar a la apertura del sobre A, «Documentación», de apreciarse defectos en la presentada podría concederse un plazo de subsanación de tres días, señalando, en este caso, la Mesa, nuevo día y hora para la apertura de pliegos.

Si se hubiera anunciado en forma reglamentaria por algún licitador, la presentación de oferta por correo y ésta no hubiese sido recibida en el Ayuntamiento de Valdés, antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de pliegos tendrá lugar el undécimo día natural, siguiente a aquel en que finalice el plazo ordinario de presentación de proposiciones, salvo que fuere inhábil, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil, siguiente, igualmente, a las trece horas.

8. *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva se efectuará por el órgano competente a favor de la oferta más ventajosa económicamente.

9. *Documentación y modelo de proposición:* Los licitadores presentarán dos sobres que podrán ser lacrados, sellados o precintados a conveniencia del licitador, ambos bajo la siguiente rúbrica «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valdés para la enajenación de naves y fincas en La Capitana-Luearca».

En el sobre A, «Documentación», se incluirá la señalada en la cláusula 5 del pliego relativo a:

Acreditación de la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad, si el empresario fuera persona individual; escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el empresario fuera persona jurídica; poder bastante si se presentaren proposiciones a nombre de otro o de persona jurídica, así como documento nacional de identidad de éstos.

Resguardo acreditativo de fianza provisional.

Acreditativa de cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a que se refiere el artículo 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Declaración expresa responsable del proponente de sujetarse a las disposiciones legales vigentes y normativa urbanística municipal en vigor, respecto a cuantas construcciones, reparaciones, usos o actividades proyecte llevar a cabo en los bienes objeto de enajenación, volúmenes edificables y demás condiciones urbanísticas que le sean fijadas por el Ayuntamiento y de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas.

Cuando dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas de licitación constituyendo agrupación temporal, los requisitos de personalidad y capacidad se acreditarán respecto de cada uno de los empresarios que las suscriben, indicando la participación de cada uno de ellos y designando persona que ostentará la representación ante la Administración durante la vigencia del contrato.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos, traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse.

Los documentos serán presentados en original o copias auténticas.

En el sobre B, «Proposición», se incluirá exclusivamente, la proposición económica, ajustada al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según poder bastante de fecha .....,) enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas, informe técnico de valoración adjunto al mismo, expediente de su razón y demás antecedentes que regirán la adjudicación mediante el procedimiento de subasta de naves y fincas de titularidad municipal, sitas en La Capitana-Luearca, Concejo de Valdés, según anuncios publicados en los boletines oficiales de ..... (clase, fecha y número), se comprometo a la adquisición de los bienes objeto de subasta.

Por el precio total de ..... pesetas (se consignará la cantidad en letra y número), IVA incluido si fuera procedente su devengo; de las que imputa ..... pesetas a las naves y ..... pesetas a la finca (a razón de ..... pesetas/metro cuadrado).

Con estricta sujeción al pliego de cláusulas.

Y declara bajo su responsabilidad aceptar el citado pliego de cláusulas, como licitador o, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Luearca, 6 de junio de 1991.-El Alcalde, Jesús Landeira Alvarez-Cascos.-5.560-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para el proyecto de construcción de panteones en la parcela 143 del cementerio de El Salvador.*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

*Objeto:* Proyecto de construcción de panteones en la parcela 143 del cementerio de El Salvador.

*Tipo:* 69.937.099 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

*Realización de prestaciones y pagos:* Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:* Ayuntamiento-Vialidad, calle Dato, 11, 3.º

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora de apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Personas que integran la Mesa:* El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar, el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 28 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.944-A.

*Resolución del Instituto de Servicios Sociales de Móstoles por la que se anuncia concurso para la construcción de la primera fase del Centro Ocupacional para personas con minusvalías.*

Aprobados por el Vicepresidente del Instituto de Servicios Sociales con fecha 2 de julio de 1991, el pliego de condiciones y sistema de contratación, mediante concurso, para la construcción de la primera fase del Centro Ocupacional para personas con minusvalías, se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentar reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien, se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

1. *Objeto:* La contratación para la ejecución de la primera fase del Centro Ocupacional.

2. *Duración:* Cuatro meses.

3. *Tipo:* 37.750.000 pesetas.

4. *Fianzas:* 755.000 pesetas, la provisional, y 1.510.000 pesetas, la definitiva.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Administración del Instituto de Servicios Sociales de Móstoles, calle Juan XXIII, número 6, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

6. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Móstoles, 4 de julio de 1991.-El Vicepresidente.-5.519-C.